



RESOLUCIÓN N° 212-2024-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 07 de noviembre de 2024.

VISTO; documentos de la Segunda Convocatoria a Elección de Decano de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0001-2023- UNHEVAL, de fecha 29 de diciembre de 2023, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2023;

Que, en cumplimiento al cronograma estableció para la actividad N° 06 - Publicación de miembros de mesa", por lo que, de conformidad con el Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL, artículo 64 – "Instalación de las mesas de sufragio con VENP", dice: *En la modalidad VENP la única mesa de votación estará integrada por miembros del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, dos (02) docentes y un (01) estudiante, quienes recibirán las credenciales de la ONPE. Para inicializar el VENP la ONPE generará un reporte de puesta a cero*, se procede con el acto para elegir a los miembros de mesa de la Segunda Convocatoria a Elección de Decano de la Facultad de Obstetricia, la cual se llevará a cabo el 28 de noviembre de 2024 (primera vuelta) y, 10 de diciembre de 2024 (posible segunda vuelta), estará conformada de la siguiente manera:

ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Aurelio Simón Rosas	Presidente
2	Roció Elizabeth Rivera Ibarra	Secretaria
3	Leonardo Abraham Morón Recines	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	Eduardo Anatolio Melgarejo Leandro	Presidente
2	Fermín Pozo Ortega	secretario
3	Fabiola Nila Lucas Apolin	Vocal

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N.° 0001-2023- UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la **DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE MESA DE VOTACIÓN DEL VENP** para el proceso electoral de Elección de Decano de la Facultad de Obstetricia, día 28 de noviembre de 2024 (primera vuelta), desde las 09:00 am hasta 04:00pm; y para el día 10 de diciembre de 2024 (segunda vuelta), desde las 09:00am hasta 04:00 pm; la cual estará conformada como sigue:



ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Aurelio Simón Rosas	Presidente
2	Roció Elizabeth Rivera Ibarra	Secretaria
3	Leonardo Abraham Morón Recines	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTES		
1	Eduardo Anatolio Melgarejo Leandro	Presidente
2	Fermín Pozo Ortega	secretario
3	Fabiola Nila Lucas Apolin	Vocal

2. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. EDUARDO ANATOLIO MELGAREJO LEANDRO
PRÉSIDENTE DEL CEU



Dr. ANGEL FRANCISCO CALERO LUIS
SECRETARIO DEL CEU